

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA COMPAÑÍA OPERADORA DEL CENTRO CULTURAL Y TURÍSTICO DE TIJUANA, S.A. DE C.V., CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO 2025. - - -



Acuerdo SE/I-25/01. Con fundamento en el artículo 35 de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales y 18 fracción I de su Reglamento, se declaró instalada la Primera Sesión Ordinaria de 2025 del Consejo de Administración de la Compañía Operadora del Centro Cultural y Turístico de Tijuana S.A. de C.V. - - -



Directora General de la Compañía Operadora del Centro Cultural y Turístico de Tijuana S.A. de C.V., con efectos a partir del 15 de febrero del presente año, tal y como se desprende del oficio que al efecto se adjunta en la carpeta correspondiente a la presente sesión, por lo cual se le revocan los poderes generales o especiales que se le hayan otorgado para el cumplimiento de su encargo. - - -



María Guadalupe Moreno Saldaña, Presidenta suplente, comentó, visto lo anterior siendo las doce horas con cuarenta y siete minutos tiempo de la Ciudad de México y las diez horas con cuarenta y siete minutos tiempo de Tijuana del día 21 de febrero de 2025, se dio por concluida la Primera Sesión Extraordinaria 2025 del Consejo de Administración de la Compañía Operadora del Centro Cultural y Turístico de Tijuana, S.A. de C.V., agradeciendo su asistencia y participación a todas las personas asistentes. - - -



Consejero Suplente

Jaime Vélez Storey
Director del Centro INAH-Baja California
Instituto Nacional de Antropología e Historia de Baja California (INAH)

Consejero Suplente

José Miguel Álvarez Ibargüengoitia
Coordinador Técnico
Instituto Mexicano de Cinematografía (IMCINE)

Consejero Suplente

Rodrigo Martínez Sandoval
Secretario General de Planeación y Desarrollo Institucional
El Colegio de la Frontera Norte, A.C. (EL COLEF)

Francisco Javier Tapia Campos,
Jefe de la Oficina de Representación en el CECUT, (SABG)

Claribel Bernal Cruz
Subdirectora de Educación y Gestión
Compañía Operadora del Centro Cultural y Turístico de Tijuana, S.A. de C.V. (CECUT)